

Acta Número: Diecisiete.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día Veintinueve de Septiembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura y Equidad de Género; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación y aprobación, del Convenio para la Entrega de Subsidios Federales, celebrado por una parte el Gobierno del Estado de Yucatán, "EL GOBIERNO DEL ESTADO", y por la otra parte el Municipio de Progreso, Yucatán, "EL MUNICIPIO" Ó "LA INSTANCIA EJECUTORA". 2.- Presentación y aprobación en su caso, de la Obra "Rehabilitación de la Av. 33 parte Poniente del Municipio de Progreso, Yucatán, la cual se realizará con recursos del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el Renglón de Desarrollo Regional, para el

Elda y. Hevia Li

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Ejercicio Fiscal 2018. 3.- Presentación y aprobación en su caso, de las siguientes obras, las cuales se realizarán con recursos del Ramo 33, para el Ejercicio Fiscal 2018. -----

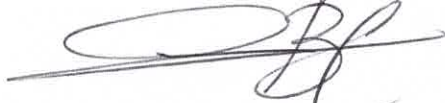
Nº.	NOMBRE DE LA OBRA
1	Construcción de Pozos en el Municipio de Progreso.
2	Ampliación de Red Eléctrica en la Localidad de Chelem Puerto, en el Municipio de Progreso, Yucatán.
3	Construcción de Cuartos Adicionales en el Municipio de Progreso, Yucatán. 2ª Etapa.
4	Construcción de Baños con Fosa Séptica en el Municipio de Progreso, Yucatán. 2ª Etapa.
5	Construcción de Techos Firmes en el Municipio de Progreso, Yucatán. 2ª Etapa.

VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las diez horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación, el Convenio para la Entrega de Subsidios Federales, celebrado por una parte el Gobierno del Estado de Yucatán, en adelante "EL GOBIERNO DEL ESTADO", representado en éste acto por el M.C. Alfredo Francisco Javier Dájer Abimehi y el Lic. José Luis Novelo Ayuso, Secretario de Administración y Finanzas, y Director General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal, respectivamente; y por la otra parte, el Municipio de Progreso, Yucatán, en adelante e indistintamente, "EL MUNICIPIO" ó "LA INSTANCIA EJECUTORA", representado en este acto por los C.C. Julián Zacarías Curi y el Ing. José Alfredo Salazar Rojo, quienes comparecen con sus caracteres de Presidente y Secretario Municipal, respectivamente, a quienes de manera conjunta se les designará como "LAS PARTES". El cual tiene

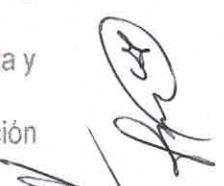
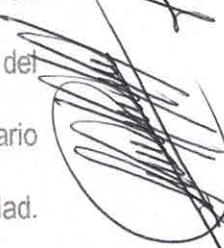
como objetivo establecer la forma y términos para la transferencia, ejercicio, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos federales que entrega "EL GOBIERNO DEL ESTADO" por éste conducto a "LA INSTANCIA EJECUTORA". "EL GOBIERNO DEL ESTADO" entrega a "EL MUNICIPIO" en su carácter de "LA INSTANCIA EJECUTORA" la cantidad de \$11'688,287.83 (son: once millones seiscientos ochenta y ocho mil doscientos ochenta y siete pesos 83/100 M.N.), monto que ya trae descontada la cantidad equivalente al uno al millar del monto total asignado a "EL FONDO" para su fiscalización; Asimismo, se podrá destinar hasta el uno por ciento del monto total asignado a "EL FONDO" para su administración. Todo ello con fundamento en el artículo 77 Base Décima Segunda de la Constitución Política del Estado de Yucatán y el artículo 55 fracciones I, II y XV de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presntó para aprobación en su caso, la obra "Rehabilitación de la Av. 33 Parte Poniente del Municipio de Progreso, Yucatán, la cual se realizará con Recursos del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el Renglón de Desarrollo Regional, para el Ejercicio Fiscal 2018. La cual se detalla a continuación: -----

No.	NOMBRE DE LA OBRA	DIRECCIÓN	INVERSIÓN
			FEDERAL RAMO 23
1	REHABILITACIÓN DE LA AV. 33 PARTE PONIENTE DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN	CALLE 33 ENTRE 46 HASTA LA 66 DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN	\$11'688,287.82
TOTAL			\$11'688,287.82

Todo ello de conformidad con lo establecido en el anexo 21 y 21.2 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, correspondiente al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el Renglón de Desarrollo Regional. señala que los recursos a que se refieren los anexos serán destinados para inversión en Entidades Federativas, Municipales y Demarcaciones



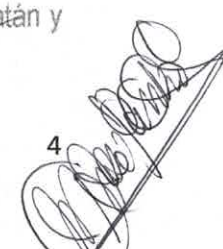
Territoriales, cuyos lineamientos para la aplicación fueron publicados el 24 de enero del 2018, en el Diario Oficial de la Federación, teniendo como objetivo definir los criterios para la aplicación, seguimiento, control, transparencia y rendición de cuentas de los recursos, los cuales tienen el carácter de subsidios federales, y que se destinarán a los Proyectos de Inversión en Infraestructura y su Equipamiento con Impacto en el Desarrollo Regional; Asimismo el Procedimiento de Contratación será el de Licitación Pública Nacional; de acuerdo a la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y su Reglamento en vigor. Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Seguidamente y como **tercer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, las siguientes Obras, las cuales se realizarán con Recursos del Ramo 33, para el Ejercicio Fiscal 2018. Las cuales se detallan a continuación: -----


No.	NOMBRE DELA OBRA	FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y/O PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	INVERSIÓN
			MUNICIPAL RAMO 33 2018
1	CONSTRUCCIÓN DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$435,000.00
2	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO, EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.	INVITACIÓN A TRES PERSONAS, COMO MÍNIMO	\$1'152,415.62
3	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN. 2ª ETAPA.	INVITACIÓN A TRES PERSONAS, COMO MÍNIMO	\$2'058,287.67
4	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON FOSA SÉPTICA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN. 2ª ETAPA.	INVITACIÓN A TRES PERSONAS, COMO MÍNIMO	\$2'202,412.55
5	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN. 2ª ETAPA.	INVITACIÓN A TRES PERSONAS, COMO MÍNIMO	\$1'322,922.00
TOTAL			\$7'171,037.84

Todo de conformidad con lo establecido en el anexo 3 del acuerdo 73/2018 del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, relacionado con los Subsidios del Ramo 33, en lo correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2018, y en apego al anexo I "Catálogo de Obras" de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Las cuales estarán sujetas a las disposiciones de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y

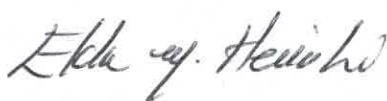
Eldor op. Heno Li



su Reglamento en vigor; Así como las disposiciones jurídicas y normatividad aplicable. Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobadas por unanimidad. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, Ordenó la Elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al Sexto punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, siendo las once horas del propio día. Doy Fe.-----



C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal



L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal



Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



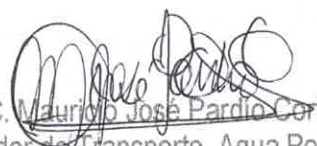
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



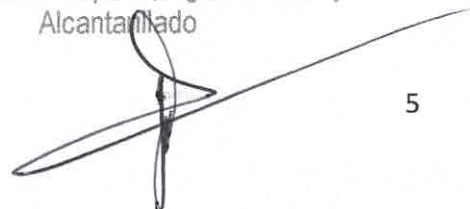
C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

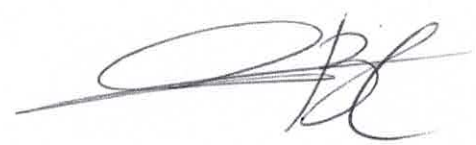


C. Mauricio José Pardo Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado





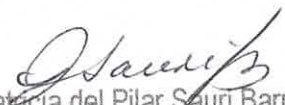
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.



LEP. Verónica González Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Equidad de
Género



C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Saun Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Veintinueve de Septiembre del año 2018.

